

CONCURSO N°03-2024-FOSPIBAY/E (SEGUNDA CONVOCATORIA)

PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL A.H. BERNARDO AYALA AMAYA DEL DISTRITO DE RINCONADA LLICUAR - PROVINCIA DE SECHURA-DEPARTAMENTO DE PIURA CUI 2519339



ACTA DE MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

SIENDO LAS 8:00 HORAS DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2024, SE REUNIÓ EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL FOSPIBAY DESIGNADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N°062-2023 FOSPIBAY.GG Y RECONFORMADO SEGÚN MEMORÁNDUM N°09-2024 FOSPIBAY.GG. EL COMITÉ ESTÁ INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN EL ACTO, CON EXCEPCIÓN DE **VANESSA PERICHE FIESTAS-PRIMER MIEMBRO** QUE POR RAZONES DE SALUD NO PUEDE PARTICIPAR, SE ADJUNTA DOCUMENTO QUE JUSTIFICA SU AUSENCIA:

- JULIO BALMACEDA BAYONA – PRESIDENTE =====
- JORDY VALDIVIEZO PURIZACA -SEGUNDO MIEMBRO =====
- GUISELLA OCAÑA PALACIOS=====
- REGNAULT JESUS RUMICHE BENITES-CUARTO MIEMBRO =====

I.-ANTECEDENTES:

- 1.1 CON FECHA 22 DE FEBRERO DE 2024, SE REALIZÓ LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO N°03-2024-FOSPIBAY/E-II CONVOCATORIA EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR – FOSPIBAY Y EN UN DIARIO DE ALCANCE REGIONAL.
- 1.2 EL CRONOGRAMA FIJÓ HASTA EL 04 DE MARZO DE 2024, COMO FECHA LÍMITE PARA PLANTEAR CONSULTAS Y OBSERVACIONES DE LOS PARTICIPANTES A TRAVÉS DEL CORREO selección@fospibay.org.pe.
- 1.3 DE LA REVISIÓN DEL CORREO selección@fospibay.org.pe, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN HA VERIFICADO QUE UN PARTICIPANTE HA FORMULADO CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.
- 1.4 EL 15 DE MARZO DE 2024 SE REGISTRÓ Y PUBLICÓ EL ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES DEL PROCESO

II.-MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN TENIENDO EN CUENTA EL NUMERAL 2.8 PRÓRROGAS Y POSTERGACIONES QUE PRESCRIBE: “SE PODRÁ PRORROGAR EL CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO MEDIEN CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS. EN ESTE CASO EL FOSPIBAY DEBERÁ NOTIFICAR LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: <http://fospibay.org.pe/wpagina/procesos-vigentes>”, TENIENDO EN CUENTA QUE LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS CULMINÓ EL 19 DE MARZO DE 2024 POR LO QUE NO SE AFECTAN LOS DERECHOS DE NINGÚN PARTICIPANTE Y POR PREVISIÓN PARA QUE EL CONCURSO 11-2024-FOSPIBAY/E-II CONVOCATORIA NO AFECTE SU ETAPA DE ADJUDICACIÓN DE BUENA PRO EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024 PORQUE ALGUNOS MIEMBROS DE SU COMITÉ TAMBIÉN SON PARTE DEL PRESENTE COMITÉ, ACUERDA POR UNANIMIDAD MODIFICAR EL NUMERAL **2.1 CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN** DE LAS BASES PARA REPROGRAMAR LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO N°03-2024-FOSPIBAY/E-II CONVOCATORIA CUYO INICIO ES A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE 2024, QUEDANDO ESTABLECIDO EL CRONOGRAMA DE LA SIGUIENTE MANERA:



2.1. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Etapas	Fecha, hora y lugar
Convocatoria	: 22/02/2024
Entrega de Bases	: Del 22/02/2024 al 08/03/2024
Registro de participantes	: Del 22/08/2024 al 08/03/2024
Formulación de consultas y observaciones a las bases, a seleccion@fospibay.org.pe	: Hasta el 04/03/2024 Horario hasta las 23:59:59 horas
Absolución de consultas y observaciones a las bases	: Hasta el 06/03/2024
Integración de bases	: Hasta el 07/03/2024
Presentación de ofertas, solo en físico	: Hasta el 19/03/2024 en el horario de 09:00 a 17:00 horas, en la Calle Constitución N°250 de la ciudad de Sechura, Distrito y Provincia de Sechura – Piura
Evaluación y Adjudicación de Buena Pro	: Desde el 20/03/2024

III.-ACUERDOS FINALES:

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN FINALMENTE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

3.1.-SUSCRIBIR EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, SIN OBSERVACIONES.

3.2.-SOLICITAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE DEL FOSPIBAY LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA EN PROCESOS VIGENTES DE LA PÁGINA <http://fospibay.org.pe/wpagina/procesos-vigentes>

SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2024 SE DIO POR TERMINADA LA REUNIÓN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

Atentamente,


JULIO BALMACEDA BAYONA
PRESIDENTE

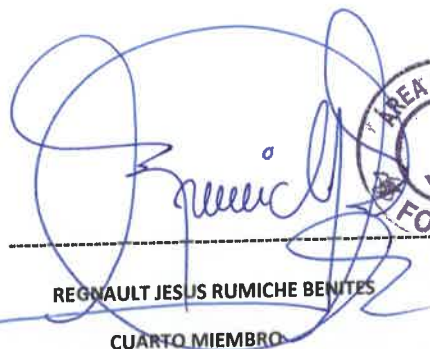



JORDY VALDIVIEZO PURIZACA
SEGUNDO MIEMBRO




GUISELLA OCAÑA PALACIOS
TERCER MIEMBRO




REGNAULT JESUS RUMICHE BENITES
CUARTO MIEMBRO

